Fecha de elaboración: **Agosto de 2023.**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR NO PLURALIDAD DE OFERENTES
(Artículo 2°, Numeral 4°, Literal g) y Parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007; en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015)

En virtud de lo previsto en los numerales 6, 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en el artículo 2°, numeral 4 literal g) y parágrafo 1º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto 1082 de 2015 y el Manual de Contratación de la BPP, el comité asesor y evaluador procede a documentar los estudios previos adelantados para la elaboración de Contrato por No Pluralidad de Oferentes, cuyo objeto lo constituye ***"Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y los proyectos que ella ejecute".***

1. ASPECTOS TÉCNICOS

1.1. Justificación:

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales que conforman la entidad nacional, el conocimiento y el respeto por otras culturas.

Igualmente, la misión institucional dicta que la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina fomenta el libre acceso a la información, la cultura, el aprendizaje y la generación de conocimientos. Es un puente entre tiempos que: Promueve la identificación, organización, valoración, preservación y divulgación del patrimonio bibliográfico y documental, contribuye a la formación de sujetos críticos e independientes, al diálogo de saberes y la comprensión del entorno. Estimula la convivencia y la diversidad cultural; el fortalecimiento de las identidades y memorias locales, nacionales y latinoamericanas.

La Biblioteca desde su fundación en 1952, gracias al convenio entre la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO con el gobierno de Colombia, se constituye en una entidad cultural y educativa, que viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y la lectura particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios. Siendo coherentes con la importante trayectoria de la entidad y dando aún más valor a su naturaleza, desde 2016, la organización se viene replanteando en un ejercicio que ha tocado todos los niveles: desde el edificio de la sede central, hasta las colecciones bibliográficas, pasando por una reorientación de la razón de ser en donde la transformación física, se acompaña de una transformación en contenidos y líneas estratégicas de pensamiento y acción que posibilitan que ese gran acervo y riqueza, estén a tono con el contexto y los nuevos retos planteados desde la cultura para la sociedad del conocimiento.

El contrato resultante, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín del Contrato Interadministrativo No. 4600096285 de 2023 suscrito con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para prestar los servicios de Apoyo a la gestión del Sistema de Bibliotecas Públicas y procesos de Proyección Lectura, Bibliotecas y Patrimonio".

La Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina adopta su plataforma estratégica con la implementación de su plan estratégico 2018-2024 "Un puente entre tiempos", un Sistema Integral de Gestión con un Modelo de Operación por Procesos adecuado a dicho plan y la correspondiente herramienta de medición para optimizar la labor de direccionamiento y control de la gestión; así mismo se continua el fortalecimiento de todo el Sistema Integrado de Gestión en todos sus elementos constitutivos.

Una de las actividades de la Biblioteca Pública Piloto, que contribuye a la preservación de las colecciones existentes, es el forrado de los libros, ya que a través de este se protege al libro contra

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

todo tipo de agentes externos, lo que redunda en extender la vida del libro, para ello se cuenta con una máquina de cubierta de libro rápida que permite cortar, soldar y escuadrar para lograr un ajuste perfecto en el material bibliográfico forrado, por lo que es necesario contar con insumos como las cubiertas para que esta actividad se pueda llevar a cabo.

1.2. Descripción de la necesidad:

La Biblioteca hace parte de la memoria viva de la ciudad y de la región, se ha encargado de conservar, organizar y divulgar el conocimiento producido por autores colombianos o extranjeros que en diversos temas, géneros, soportes y formatos (publicaciones impresas o digitales), proveen información y conocimiento sobre los ámbitos de la cultura, la política, la economía, la ciencia y la tecnología, las artes, la educación, el deporte, la arquitectura y la historia, especialmente del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y del Departamento de Antioquia, contribuyendo con ello a la preservación, valoración y divulgación de las memorias regionales, nacionales y latinoamericanas.

En la Política de Desarrollo de Colecciones en el capítulo sobre el mantenimiento de colecciones y en el Plan Integral de Conservación se dictan medidas sobre la preservación, la cual se vincula con las acciones de cuidar, proteger, defender, con el único fin de evitar que exista cualquier tipo de daño, por lo cual es necesario tomar medidas preventivas para evitar el desgaste y deterioro prematuro de los materiales debido a factores internos y externos y de esta manera lograr extender el tiempo de vida útil de los materiales bibliográficos. Atendiendo a las necesidades de las Bibliotecas en cuanto al manejo, protección, seguridad y gestión de la información, es necesario contar con empresas o personas que provean cubiertas específicas para libros en varios tamaños para su presentación y durabilidad, de igual manera la BIBLIOTECA con una máquina de cubierta de libro rápida que ahorra tiempo, hace más eficiente los procesos de forrado y ajusta al tamaño adecuado cada cubierta, por lo que se hace precisa la contratación por no pluralidad de oferentes cuyo objeto lo constituye el Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

Que, en razón a las especificaciones del bien y/o servicio requerido, se ha verificado por parte de la Entidad, que el mismo es ofrecido exclusivamente por la empresa BIBLIOCENTRO S.A.S, que anteriormente se llamaba OFFIPRIX, la cual es una empresa colombiana con más de 10 años de experiencia en la comercialización de productos y servicios de la más alta calidad para satisfacer las necesidades educativas, tecnológicas, de conservación documental y gestión de la información de sus clientes, ofrece sus productos y servicios para la gestión de Información, teniendo como valor principal la calidad en el servicio y la satisfacción del cliente a través de procesos de alta de calidad, para lo cual cuenta con el respaldo de personal calificado y la infraestructura apropiada. Esta empresa es el distribuidor exclusivo de la máquina de cubierta de libro rápida y de sus consumibles (cubiertas, cuchillas, correas, entre otras), y la Biblioteca Pública Piloto cuenta con esta máquina de cubierta de libro rápida, que hace un ajuste en los libros forrados y que para poder hacer esta labor, es necesario contar con uno de sus consumibles, en este caso las cubiertas, insumo que sólo puede ser distribuido por este proveedor.

Ahora bien, la adquisición de las cubiertas fabricadas por BIBLIOCENTRO SAS, específicamente las cubiertas para libros marca Monarka, certificadas para su uso en la máquina Colibrí Pocket, es necesaria por varias razones. En primer lugar, las cubiertas están fabricadas sin la presencia de sustancias dañinas como plomo, ftalatos y bisfenol A, lo que garantiza la seguridad de los libros y la protección del medio ambiente. Además, estas cubiertas están hechas de polietileno de baja densidad, lo que contribuye a la sostenibilidad ambiental. Su espesor de 4.3 pulgadas (109 micras) y el aditivo UV incorporado les proporciona protección contra los rayos UV, lo cual es especialmente importante para preservar los libros y prolongar su vida útil.

BIBLIOCENTRO SAS es el fabricante y distribuidor exclusivo de estas cubiertas de marca Monarka, lo cual garantiza la calidad y autenticidad del producto. Además, la empresa cuenta con certificación en el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2015, lo que respalda aún más la confiabilidad de sus productos.

En conclusión, la adquisición de las cubiertas fabricadas por BIBLIOCENTRO SAS es necesaria para asegurar la seguridad y protección de los libros, así como para respaldar su importante labor en la preservación y divulgación del conocimiento.

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

1.3. Especificaciones técnicas del servicio a contratar:

Para el cabal cumplimiento del Objeto, el Contratista deberá suministrar los bienes y/o servicios atendiendo las siguientes especificaciones:

Cubiertas específicas para libro:

- ✓ 100% polietileno transparente, de baja densidad, no toxico, inoloro, resistente al agua y hasta un 60% permeable al aire.
- ✓ Provee protección contra los rayos UV, especialmente tratado para máxima flexibilidad y suavidad, adicionalmente protege los libros contra microbios, bacterias, hongos, ácaros, sudor y su comportamiento es excelente en cualquier clima.
- ✓ 100% reciclable

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD UNITARIA
1	Cubiertas Específicas para libros 100% polietileno transparente, de baja densidad, no tóxico, inoloro, resistente al agua. Tamaño Mini 25X33 cm. Caja por 250 unidades. Certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015	2250
2	Cubiertas Específicas para libros 100% polietileno transparente, de baja densidad, no tóxico, inoloro, resistente al agua. Tamaño Standard 32 X 49 cm. Caja por 250 unidades. Certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015	2250
3	Cubiertas Específicas para libros 100% polietileno transparente, de baja densidad, no tóxico, inoloro, resistente al agua. Tamaño Big 63 X 43 cm. Caja por 125 unidades. Certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015	875

1.4. Análisis del sector económico y de los oferentes:

según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU adaptada para Colombia versión 2022), específicamente en las actividades de la Sección C “Industrias manufactureras”. Esta sección abarca la transformación física o química de materiales, sustancias o componentes en productos nuevos, aunque ese no puede ser el criterio único y universal para la definición de las manufacturas. Los materiales, sustancias o componentes transformados son materias primas procedentes de la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la pesca y la explotación de minas y canteras, así como productos de otras actividades manufactureras. La alteración, la renovación o la reconstrucción de productos se consideran por lo general actividades manufactureras.

Las unidades dedicadas a actividades manufactureras se suelen describir como plantas, factorías o fábricas y se caracterizan por la utilización de maquinaria y equipo de manipulación de materiales que funcionan con electricidad. Sin embargo, las unidades que transforman materiales o sustancias en nuevos productos manualmente o en el hogar del trabajador y las que venden al público productos confeccionados en el mismo lugar en el que se fabrican, como panaderías y sastrerías, también se incluyen en esta sección. Las unidades manufactureras pueden elaborar los materiales o contratar a otras unidades para que elaboren esos materiales en su lugar. Ambos tipos de unidades se incluyen en las industrias manufactureras.

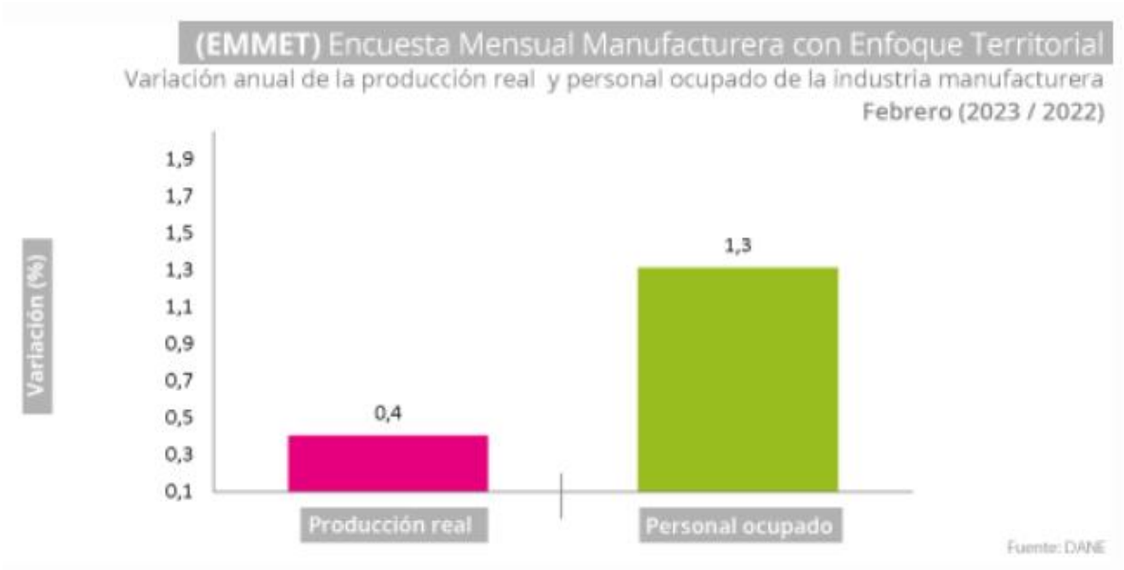
El producto de un proceso manufacturero puede ser un producto acabado, en el sentido de que está listo para su utilización o consumo, o semiacabado, en el sentido de que constituye un insumo para otra industria manufacturera. El producto de las refinerías de alúmina, por ejemplo, es el insumo que se utiliza en la producción primaria de aluminio; el aluminio primario es el insumo de las fábricas de alambre de aluminio y el alambre de aluminio es el insumo de las unidades que fabrican productos de alambre.

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

La fabricación de componentes, piezas, accesorios y aditamentos especiales de maquinaria y equipo se incluye, por regla general, en la clase correspondiente a la fabricación de la maquinaria y el equipo a que tales componentes, piezas, accesorios y aditamentos se destinen. La fabricación de componentes y piezas no especiales de maquinaria y equipo (como motores, émbolos, motores eléctricos, ensambladuras eléctricas, válvulas, engranajes y cojinetes de rodillo) se incluyen en la clase pertinente del sector manufacturero, sin tener en cuenta la maquinaria y el equipo al que se destinen. Sin embargo, la fabricación de componentes y accesorios especiales mediante el moldeamiento o la extrusión de materiales plásticos se incluye en el grupo 222 «Fabricación de productos de plástico».

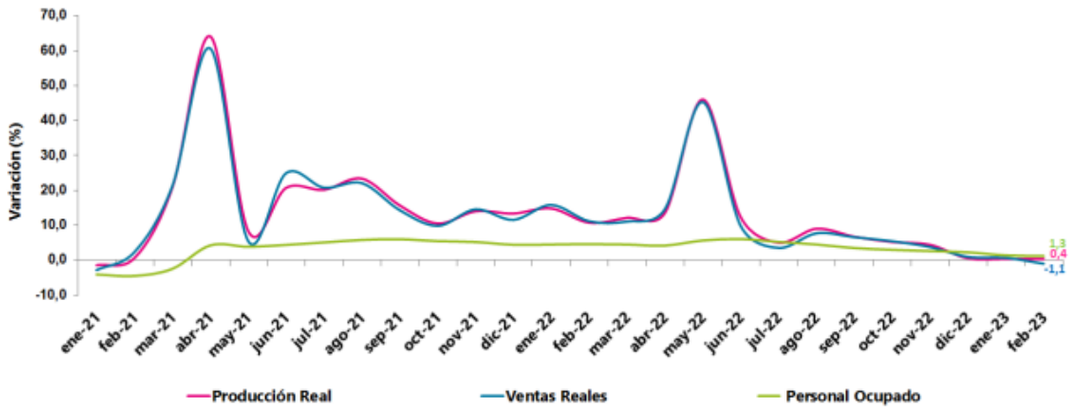
De conformidad con lo anterior, el servicio a contratar se ubica en la División 20 “Fabricación de sustancias y productos químicos”. Grupo 201 “Fabricación de sustancias químicas básicas, abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados, plásticos y caucho sintético en formas primarias”. Clase 2013 “Fabricación de plásticos en formas primarias”

El servicio que se requiere contratar se ubica en el sector manufactura, Según el reporte del Dane, En febrero de 2023 frente a febrero de 2022, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 0,4%, las ventas reales de -1,1% y el personal ocupado de 1,3%.



Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Gráfico 2. Variación anual de la producción real, ventas y personal ocupado de la industria manufacturera
Total nacional
Enero 2021 – febrero 2023P



De las 39 actividades industriales representadas por la encuesta, un total de 15 registraron variaciones positivas en su producción real, sumando 3,6 puntos porcentuales a la variación total anual y 24 subsectores con variaciones negativas restaron en conjunto 3,3 puntos porcentuales a la variación total.

Clase	Descripción	PRODUCCIÓN		VENTAS		PERSONAL OCUPADO	
		Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp	Variación %	Cont pp
T_IND	Total Industria	0,4		-1,1		1,3	
1900	Coquización, refinación de petróleo, y mezcla de combustibles	24,3	1,4	15,5	0,9	-2,8	0,0
2023	Fabricación de Jabones y detergentes, perfumes y preparados de tocador	21,0	1,0	10,9	0,6	0,7	0,0
1010	Procesamiento y conservación de carne, pescado, crustáceos y moluscos	4,4	0,2	3,1	0,1	3,7	0,2
1081	Elaboración de productos de panadería	6,1	0,2	6,0	0,2	3,4	0,1
1082	Elaboración de cacao, chocolate y prod de confitería	11,6	0,2	11,1	0,2	6,4	0,1
1050	Elaboración de productos de molinería, almidones y sus derivados	7,8	0,2	6,4	0,1	0,3	0,0
2310	Fabricación de vidrio y productos de vidrio	11,4	0,1	10,2	0,1	11,5	0,2
1090	Elaboración de alimentos preparados para animales	5,1	0,1	3,4	0,1	6,6	0,1
3200	Otras industrias manufactureras	7,1	0,1	7,9	0,1	-1,2	0,0
2920	Fabricación de carrocerías para vehículos automotores, remolques	45,8	0,1	56,4	0,1	4,5	0,0
2020	Fabricación de otros productos químicos	2,2	0,1	4,8	0,2	2,5	0,1
2410	Industrias básicas de hierro y de acero	1,3	0,0	28,9	0,7	1,8	0,0
1400	Confección de prendas de vestir	0,5	0,0	0,4	0,0	-0,2	0,0
1600	Transformación de la madera y sus productos	1,2	0,0	3,0	0,0	3,1	0,0
2800	Fabricación de maquinaria y equipo n.c. p.	0,4	0,0	3,2	0,0	1,2	0,0
1800	Actividades de impresión	-0,1	0,0	2,7	0,0	-2,6	-0,1
1511	Curtido y recurtido de cueros; recurtido y teñido de pieles	-8,9	0,0	-4,1	0,0	-9,8	0,0
2930	Fabricación de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos	-1,8	0,0	-2,9	0,0	15,3	0,1
1089	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p.	-0,2	0,0	-1,5	-0,1	1,7	0,1
1061	Trilla de café	-7,2	0,0	-6,4	0,0	-8,7	0,0
2210	Fabricación de productos de caucho	-13,9	0,0	-7,0	0,0	-2,3	0,0
1512	Fabricación de artículos de viaje, bolsos de mano y artículos similares en cuero	-40,8	0,0	-38,7	0,0	0,4	0,0
1030	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal y animal	-2,4	-0,1	-3,0	-0,1	8,7	0,1
1100	Elaboración de bebidas	-0,4	-0,1	-4,3	-0,5	1,9	0,1
3100	Fabricación de muebles, colchones y somieres	-5,2	-0,1	-1,4	0,0	-2,4	-0,1
2420	Industrias básicas de metales preciosos y no ferrosos	-26,9	-0,1	-23,4	-0,1	-17,0	-0,1
2390	Fabricación de productos minerales no metálicos n.c. p.	-1,2	-0,1	-2,7	-0,2	0,0	0,0
1520	Fabricación de calzado	-11,7	-0,1	-10,3	-0,1	2,2	0,0
2100	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales	-1,8	-0,1	-5,0	-0,2	5,2	0,2
1070	Elaboración de azúcar y panela	-4,0	-0,1	-17,2	-0,4	3,5	0,1
2910	Fabricación de vehículos automotores y sus motores	-9,6	-0,1	-27,2	-0,3	14,6	0,1
2500	Fabricación de productos elaborados de metal	-5,0	-0,1	-6,8	-0,2	-1,7	-0,1
2700	Fabricación de aparatos y equipo eléctrico	-6,8	-0,2	-5,4	-0,1	-3,4	-0,1
1040	Elaboración de productos lácteos	-6,1	-0,2	-5,1	-0,2	2,0	0,1
3000	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	-18,4	-0,2	-14,9	-0,2	-0,4	0,0
1300	Hilatura, tejeduría y acabado de productos textiles	-11,3	-0,3	-12,2	-0,3	-0,9	0,0
2220	Fabricación de productos de plástico	-7,1	-0,3	-7,1	-0,3	0,4	0,0
1700	Fabricación de papel, cartón, y sus productos	-11,9	-0,6	-14,2	-0,7	2,7	0,1
2010	Fabricación de sustancias químicas básicas, y sus productos	-16,5	-0,6	-16,6	-0,6	0,2	0,0

Fuente: DANE- EMMET

Durante los últimos doce meses hasta febrero de 2023, la producción real de la industria manufacturera presentó una variación de 8,7%, las ventas reales de 8,0% y el personal ocupado de

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

3,7%. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet.

De acuerdo con el ministerio de comercio, industria y turismo, La producción de la industria manufacturera, aunque con un leve crecimiento, se mantuvo en terreno positivo en el mes de enero.

Esta aumentó 0,2% con respecto al mismo mes del 2022 y en los últimos 12 meses hasta enero, creció 9,6%. La refinación de petróleo, la fabricación de jabones y detergentes y la elaboración de bebidas, fueron los sectores que más contribuyeron a este comportamiento.

Las ventas reales en el sector también presentaron una variación positiva, aumentaron 0,5% en este primer mes del año con respecto al mismo del año pasado y durante los últimos 12 meses hasta enero de este año las ventas reales se incrementaron 9%.

Por su parte, el empleo manufacturero creció 1,4% en enero frente al mismo mes del 2022 y durante los últimos 12 meses tuvo un crecimiento del 4%. Risaralda, Boyacá y Santander fueron los departamentos que más crecieron con 5,9 %, 3,9% y 3,8%, respectivamente.

De otro lado, en enero el Índice de Confianza Industrial volvió a terreno positivo, su valor fue de 3,6% y respecto a diciembre de 2022, aumentó 4,8 puntos porcentuales. https://www.mincit.gov.co/prensa/foto-noticias/sector-manufacturero-en-terreno-positivo.

1.5. Análisis de la demanda: de conformidad con la Guía elaborada para este tipo de análisis, por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, se han analizado las condiciones en las cuales la BPP ha adquirido el servicio a contratar, en oportunidades anteriores

1.5.1. Adquisiciones previas: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la Entidad con igual o similar objeto contractual, y conforme a ello, la BPP si ha realizado la contratación de este servicio, acudiendo a la Contratación directa, por No existir pluralidad de oferentes.

Contrataciones previas: se efectuó la búsqueda de los históricos de contratación de la entidad de los años 2021-2022 con objeto similar y se encontró que se ha realizado por contratación directa por no pluralidad de oferentes, el cual se relaciona a continuación.

Contrato	Objeto	Valor contrato	Duración
0429 de 2021	Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto, sus filiales y el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín	$19.197.234	1 mes
0958 de 2022	Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto y sus filiales.	$ 29.718.465	1 mes

1.6. Plan de adquisición de bienes y servicios: La presente contratación se encuentra contemplada en el plan anual de adquisición de bienes y servicios correspondiente a la vigencia 2023.

1.7. Clasificador de bienes y servicios de la Organización de Naciones Unidas:

Los bienes que se pretenden contratar se encuentran ubicados en la guía para la codificación de bienes y servicios de Naciones Unidas en el grupo de productos de uso final, en Segmento: Equipos de oficina, accesorios y suministros.

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(44000000) Equipos de oficina, accesorios y suministros.	(44120000) Suministros de oficina	(44122000) Carpetas de archivo, carpetas y separadores	(44122005) Cubiertas para revistas o libros

1.8. Acta de Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación:

el inicio de la presente contratación y su valor, se recomendaron y aprobaron mediante Acta Nº 13 del 19 de diciembre del 2022, correspondiente a sesión del Comité de Orientación y Seguimiento a la Contratación - COS, acta que reposa en la Secretaría General de la Entidad.

2. OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO

2.1. OBJETO: "Suministro de cubiertas para máquina de cubierta de libro rápida, elemento necesario para el proceso de forrado de material bibliográfico para la Biblioteca Pública Piloto de Medellín y los proyectos que ella ejecute".

2.2. Alcance del objeto: para el cabal cumplimiento del objeto contractual el Contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas contenidas en el numeral 1.3. Especificaciones técnicas del servicio a contratar, así como las contenidas en la propuesta presentada por el contratista. Conforme con la necesidad de la Entidad.

3. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO

3.1. Duración: Un (1) mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio.

3.2. Valor: Once millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos ($11.752.886) IVA INCLUIDO.

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes cantidades:

CANTIDAD UNIDADES	DESCRIPCION	VALOR UNIT.	TOTAL
2250	Cubiertas Especificas para libros marca Monarka tamaño Mini 25 x 33 cm. Caja por 250 unidades. **Nuestro fabricante se encuentra certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015.**	$ 1.768	$ 3.978.000
2250	Cubierta Especificas para libros marca Monarka tamaño Estandar 32 x 49 cm. Caja por 250 unidades. **Nuestro fabricante se encuentra certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015.**	$ 1.890	$ 4.252.500
825	Cubiertas Especificas para librosmarca Monarka tamaño Big SC 60 x 43 cm. Caja por 125 unidades. **Nuestro fabricante se encuentra certificado en sistema de gestión de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015.**	$ 1.995	$ 1.645.875
	*** SUBTOTAL**	**$**	**9.876.375**

ASPECTOS A CONSIDERAR

1. El sistema ahorra tiempo y hace más eficiente los procesos de forrado dentro de la biblioteca.
2. Nuestra cubierta protege al libro contra todo tipo de agentes externos y del usuario lo que se traduce en la conservación de la inversión bibliográfica de su institución ya que cuenta con los avales internacionales en la conservación y protección de los libros y documentos.

RESUMEN DE LA OFERTA

SUBTOTAL	**$**	**9.876.375**
IVA	**$**	**1.876.511**
TOTAL COMPRA	**$**	**11.752.886**

SON: ONCE MILLONES SETENCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

3.3. Forma de pago: Se realizará un pago del 100% del valor total del contrato, previa entrega de los bienes y servicios de acuerdo con la ejecución contractual, el recibo a satisfacción por parte de la supervisión, previa presentación de la factura de cobro con los respectivos soportes: informe de ejecución, certificado de recibo a satisfacción de los servicios y/o productos por parte de la

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Supervisión del Contrato, certificado de paz y salvo de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión, riesgos laborales) y parafiscales, de conformidad con la normativa vigente.

3.4. Lugar de Ejecución: El contrato se ejecutará en el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, de conformidad con las especificaciones de la Propuesta y según lo acordado con la Supervisión del contrato.

3.5. Obligaciones del contratista: El Contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones aplicables al presente contrato:

1. Entregar los productos objeto del contrato y su alcance, teniendo en cuenta que los mismos deberán ser nuevos, no remanufacturados y se entregarán en la caja sellada, original del respectivo fabricante.

2. Ajustar, reponer o reemplazar los bienes defectuosos y demás que no cumplan con las especificaciones solicitadas, en un plazo no mayor a treinta (30) días calendario, contados a partir del requerimiento que en este sentido haga la BPP a través del supervisor del contrato.

3. Entregar los elementos en el plazo y lugar solicitados por la Biblioteca, en el horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 m y de 1:00 pm a 5:30 pm. Los costos de movilización de los elementos al sitio de entrega indicado por la BPP serán a cargo del contratista.

4. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones (pago de aportes) para con el Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales, de conformidad con lo exigido por la normativa vigente.

5. Aplicar los correctivos, recomendaciones y sugerencias dadas por la Supervisión del contrato.

6. Informar por escrito y oportunamente, en pro de la adecuada ejecución, a la Supervisión del Contrato, las quejas, dudas, reclamos y demás inquietudes que puedan surgir en el desarrollo del objeto contractual.

7. Responder oportunamente los correos electrónicos que sean enviados desde la Supervisión Contractual, para garantizar la adecuada y oportuna ejecución del contrato.

8. Facturar los elementos suministrados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normativa tributaria vigente.

9. Designar un ejecutivo, quien se encargará de solucionar cualquier inconveniente o inquietud que se presente durante la vigencia del contrato.

10. Guardar absoluta reserva de la información que en la ejecución de sus obligaciones llegue a conocer durante el plazo de ejecución y aún después de la finalización de éste. Sólo podrá suministrar información a terceros previa autorización.

11. Dar cumplimiento a lo expresado en el artículo 2.2.4.2.2.16 de la Ley 1072 de 2015, relacionado con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS

Estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con la MATRIZ DE RIESGOS establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente:

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

N°	Clase	Fuente	Etapa	Descripción (Qué puede pasar y Cómo puede Ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	Responsable
1	General	Interno	Contratación	Que el contratista no logre reunir la documentación requerida para firmar el contrato.	Retrasos en el proceso.	3	3	4	Riesgo alto	Rol técnico del proceso contractual
2	Especifico	Interno	Contratación y Ejecución	Falsedad en los documentos entregados por los contratistas en el proceso de contratación y en la ejecución del contrato.	Problemas legales para la entidad.	1	5	6	Riesgo Alto	Contratista- Comité asesor y evaluador Supervisor o interventor del contrato
3	Especifico	Interno	Ejecución	Que el Contratista no cumpla a satisfacción con la prestación de los bienes y/o servicios pactados, de conformidad con el objeto, alcance y obligaciones pactadas, dentro del término previsto.	Demoras en la ejecución del contrato y prestación de servicios a usuarios de mala calidad	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista Supervisor o interventor del contrato

Con el fin de minimizar los riesgos que pudieran afectar la ejecución del contrato, el Supervisor Técnico, realizará los siguientes controles:

N	Tratamiento y/o controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del Control	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada de finalización del tratamiento	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	categoría					¿Cómo?	¿Cuándo?
1	En el momento de la notificación de la selección del futuro contratista, enviar lista de documentos requeridos.	1	1	2	Riesgo bajo	no	Rol técnico del proceso contractual	Agosto de 2023	Agosto de 2023	Registro de correo enviado con la lista de documentos necesarios para la contratación	Agosto de 2023
2	Revisión de documentación entregada por el contratista en el proceso de contratación y en la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	no	Comité asesor y evaluador Supervisor o interventor del contrato	Antes y durante el contrato	Final del contrato	Revisión de documentación Precontractual. Revisión de la documentación generada en la ejecución	Antes de la suscripción del contrato. En la recepción de los servicios.

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

N	Tratamiento y/o controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable del Control	Fecha estimada de inicio del tratamiento	Fecha estimada de finalización del tratamiento	Monitoreo y Revisión	
		Probabilidad	impacto	Valoración del riesgo	categoría					¿Cómo?	¿Cuándo?
3	Seguimiento por parte del supervisor a la ejecución del contrato.	1	2	3	Riesgo bajo	no	Supervisor o interventor del contrato	Antes y durante el contrato	Final del contrato	Recibos a satisfacción Informes de supervisión y/o interventoría entregados.	Contra entrega de productos pactados y/o en el periodo fijado en el contrato.

5. ARTICULACIÓN CON PLAN ESTRATÉGICO

De acuerdo con el Plan Estratégico de la Biblioteca Pública Piloto "*Un Puente entre tiempos*" 2018-2024, aprobado por la Resolución 40026 de 2018, se relaciona a continuación la línea estratégica y el proyecto de inversión del cual se hará la apropiación presupuestal:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROYECTO / RUBRO			valor
	CODIGO MGA SAP	CODIGO BPIN SUIFP	NOMBRE	
BPP Eficaz, Cercana y Sostenible	200450	2020050010513	Asistencia Técnica para la Gestión de la Biblioteca Pública Piloto	$11.752.886

6. ASIGNACIÓN DE RUBRO Y CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Revisado el presupuesto de la entidad, me permito informar que esta Contratación se hará con cargo al Rubro Presupuestal 2320202008030304, del Presupuesto general de la Biblioteca Once millones setecientos cincuenta y dos mil ochocientos ochenta y seis pesos ($11.752.886) IVA INCLUIDO.

CDP 339

Día	Mes	Año
18	08	2023

PRESUPUESTO	RUBRO	VALOR
General de la BPP	2320202008030304 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA GESTION BPP PROPIOS SBPM	$11.752.886

7. ASPECTOS JURÍDICOS

7.1. Identificación del contrato a celebrar: Contrato de suscripción por no pluralidad de oferentes.

7.2. Fundamentos jurídicos del Proceso de Selección. Contratación directa por la causa de No existencia de pluralidad de oferentes en el mercado.

Con independencia de la cuantía señalada en este documento, pero atendiendo al Objeto y a la parte que sería la Contratista, se determinó que este proceso contractual, corresponde a una Contratación Directa por la causa de No existencia de Pluralidad de Oferentes, siguiendo lo previsto en el literal g), numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.4.8. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, normas que regulan la celebración de contratos por esta causal de selección de contratista.

Titularidad de los derechos patrimoniales, por parte de la Sociedad Contratista:
BIBLIOCENTRO SAS es certificada y son fabricantes exclusivos de la cubierta MONARKA, la cual lleva impreso su logo y fecha de producción, adicional cuentan con certificado en sistema de calidad de acuerdo a la norma ISO 9001 de 2015.

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

De conformidad con lo anterior, BIBLIOCENTRO S.A.S. es la única entidad que cuenta con la capacidad para dar cumplimiento a la necesidad que presenta la entidad y que demanda una atención sin dilaciones, por lo que, de acuerdo con lo expresado, el objeto de la presente contratación se enmarca en la causal de Contratación directa por No existir pluralidad de oferentes; ello, previa verificación de la propiedad de la empresa Contratista, sobre el bien y/o servicio requerido, así como la idoneidad representada en su capacidad por medio del objeto social, el cual corresponde al objeto del presente proceso de contratación, así como su experiencia relacionada.

Que, en razón a las especificaciones del bien y/o servicio requerido, se ha verificado por parte de la Entidad, que el mismo es ofrecido exclusivamente por la empresa BIBLIOCENTRO S.A.S, que anteriormente se llamaba OFFIPRIX, la cual es una empresa colombiana con más de 10 años de experiencia en la comercialización de productos y servicios de la más alta calidad para satisfacer las necesidades educativas, tecnológicas, de conservación documental y gestión de la información de sus clientes, ofrece sus productos y servicios para la gestión de Información, teniendo como valor principal la calidad en el servicio y la satisfacción del cliente a través de procesos de alta de calidad, para lo cual cuenta con el respaldo de personal calificado y la infraestructura apropiada. Esta empresa es el distribuidor exclusivo de la máquina de cubierta de libro rápida y de sus consumibles (cubiertas, cuchillas, correas, entre otras), y la Biblioteca Pública Piloto cuenta con esta máquina de cubierta de libro rápida, que hace un ajuste en los libros forrados y que para poder hacer esta labor, es necesario contar con uno de sus consumibles, en este caso las cubiertas, insumo que sólo puede ser distribuido por este proveedor.

7.3. Garantías (estudio de riesgos):

El estudio de riesgos busca tipificar, estimar y asignar los riesgos previsibles involucrados en las diferentes etapas del proceso de contratación (Art. 4° Ley 1150 de 2007), las implicaciones económicas de los mismos y su mecanismo de cobertura.

Las garantías consistirán en cualquiera de los mecanismos establecidos en el Libro 2 parte 2, Título 1, sección 3 Garantías, del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Para este proceso de selección y el contrato resultante del mismo, dada su naturaleza, se exigirán los siguientes Amparos de la Garantía Única de Cumplimiento, así:

TIPIFICACIÓN	ESTIMACIÓN	MECANISMO DE COBERTURA	ASIGNACIÓN	VIGENCIA	APLICA
1. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:					
Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato.	10% del valor del contrato.	**Amparo de cumplimiento:** Ampara al Beneficiario el total y perfecto cumplimiento del contrato pactado de acuerdo con sus términos, condiciones y especificaciones contractuales.	Contratista	Vigencia del contrato y 4 meses más.	**X**
Deficiente calidad de los productos y/o del servicio suministrado.	10% del valor del contrato.	**Amparo de Calidad:** Se garantiza la obligación del Afianzado, de llevar a cabo el suministro contratado, con las especificaciones técnicas establecidas, según lo solicitado contractualmente.	Contratista	Vigencia del contrato y 4 meses más.	**X**

Otras garantías inherentes al contrato:

- La Cláusula Penal Pecuniaria y las multas tienen como objetivo, determinar anticipadamente el valor de los perjuicios que se deben pagar en caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento parcial en la ejecución de la obligación.
- Las cuantías son directamente proporcionales al valor del contrato y a los perjuicios que sufra la entidad y solamente se pueden garantizar en contratos celebrados con entidades de derecho público.

Como minimizar el riesgo:

- Estableciendo una forma de pago de tal manera, que estos se efectúen contra los servicios recibidos periódicamente.
- Consignando las cláusulas de multas y penal pecuniaria en los contratos.
- Estricto seguimiento de la Interventoría o Supervisión.

Carrera 64 Nº 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

8. INDICACIÓN DE SI ESTA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO:

Conforme con la naturaleza del proceso de contratación, el cual es contratación directa, no da lugar al presente análisis, conforme al numeral D del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación M-MACPC-14.

9. DESIGNACION DEL COMITÉ EVALUADOR:

De conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, el presente proceso tendrá un comité asesor y evaluador, el cual estará conformado por los profesionales que ocupan los siguientes roles:

- **Rol Técnico:** Lorena Castañeda López - Contratista apoyo
- **Rol Jurídico:** Marisol Echeverri Díaz- Abogada Contratista- Gestión Jurídica
- **Rol Financiero:** Juan Camilo Úsuga - Tesorero

10. DESIGNACION DE LA DIRECCION GENERAL

SUPERVISOR Y/O INTERVENTORÍA: la supervisión y/o interventoría integral de este contrato en los términos establecidos por las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y el DUR 1082 de 2015, y demás normas concordantes, será ejercida por el servidor público designado por la Dirección General para tal efecto, que en todo caso se reserva la potestad de sustituirlo en cualquier momento, en este evento el supervisor sustituido deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la sustitución, un informe de su gestión y del estado integral de ejecución contractual.

NOTA DEL ORDENADOR DEL GASTO: una vez se han realizado los estudios previos, debidamente documentados, y avalados por los responsables, puede iniciarse esta contratación con el agotamiento previo de los trámites de ley.

ÁNGEL OVIDIO GONZÁLEZ ÁLVAREZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

ROLES EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

ROL TÉCNICO	ROL JURÍDICO	ROL FINANCIERO	PRESUPUESTO
LORENA CASTAÑEDA LÓPEZ **Contratista apoyo**	**MARISOL ECHEVERRI DÍAZ** Abogada contratista Gestión Jurídica	**JUAN CAMILO ÚSUGA** **Tesorero**	**LUZ CARIME CLAROS RODRÍGUEZ** Profesional Universitario Presupuesto

Carrera 64 N° 50 - 52
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co